



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



Subdirección de Contabilidad

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 0010-ATM-2015			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 02-12-2015			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: DR. ANTONIO TERAN MANCHENO			PUESTO: SECRETARIO GENERAL			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: QUITO PICHINCHA			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Secretaría General			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretario General						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Me trasladé a la ciudad de Quito, con el fin de realizar el trámite y gestiones con el Señor Director del Registro Oficial Ing. Hugo del Pozo Barreuzeta, a fin de que se publiquen las Resoluciones de los GAD's Cantonales de Santo Domingo, La Concordia y El Carmen, respecto del CONVENIO DE MANCOMUNIDAD DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE SANTO DOMINGO, LA CONCORDIA Y EL CARMEN, PARA LA FINANCIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL TRÓPICO HÚMEDO , de conformidad con lo que establece el Art. 287 numerales 3 y 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se procedió al análisis y entrega de la documentación con los respectivos técnicos del Registro Oficial los mismos que requerían completar la documentación y se concluyó con la aceptación de la publicación en el Registro Oficial a la brevedad posible.						
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aaa		30/11/15		30/11/15		
HORA hh:mm		05:00		21:00		
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-501	SANTO DOMINGO QUITO	30-11-2015	05H00	30-11-2015	09H00
TERRESTRE	15-501	QUITO SANTO DOMINGO	30-11-2015	16H00	30-11-2015	21H00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:			NOTA			
Dr. Antonio Terán Mancheno SECRETARIO GENERAL			El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			FIRMAS DE APROBACION			
			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRE:			NOMBRE: DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
Dr. Antonio Terán Mancheno SECRETARIO GENERAL			Ab. Marco Laoiza Padilla COORDINADOR DE DESPACHO DE ALCALDIA (e)			

RECIBIDO

03 DIC 2015

Recibido por:

Horas:

Firma:

Av. Quila y Tulcán
2755 009
info@santodomingo.gob.ec

Recibido por:

Hora:

Firma:

61525

